Quito 27 de abril del 2015

Señores

ACCIONISTAS J&M AGENCIA DE PUBLICIDAD

Presente.-

INFORME DE COMISARIO EJERCICIO 2014

La emisión del presente informe de comisario se ha realizado de acuerdo con la información contable del año 2014, la misma que fue proporcionada por la administración y de acuerdo a mi revisión puedo informar lo siguiente:

Los estados financieros de la compañía cumplen con las NIFs Normas internacionales de información financiera vigente. El traslado de saldos finales desde el año 2013 al año 2014 ha sido registrado correctamente como saldos iniciales en cada una de las cuentas.

Los registros documentos de los diferentes asientos contables de la contabilidad se encuentran debidamente soportados y archivados así como también se ha establecido distintos controles que permiten salvaguardar los activos de la empresa. La gestión del control dentro de la compañía es responsabilidad de la Gerencia General

Los libros de Juntas ordinarias, extraordinarias, acciones y accionistas se encuentran en responsabilidad de la administración y de acuerdo a esta revisión están en orden.

OPINION

En mi opinión los estados financieros que se encuentran razonablemente aceptables en todos los aspectos importantes de la situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y el correspondiente resultado de las operaciones, por el año terminando a esa fecha. De acuerdo a lo establecido en la ley doy cumplimiento en informar a la junta general de accionistas los puntos más relevantes y no creo necesario incluir ningún punto adicional.

Atentamente

COMISARIO

SORAYA DE LA TORRE

CC.1709906323